

"LICENCIAS DE SOFTWARE"

Francisco Burelo Murillo

Ingeniería En Sistemas Y Diseño De Software, Instituto Universitario de Yucatán

24040801 : Derecho Informatico

Perla Alejandra Landero Heredia

19 de Octubre de 2025

Definición

Una **licencia de software** es un contrato entre el autor (titular de los derechos) y el usuario, que especifica las condiciones bajo las cuales se puede usar el software. Este acuerdo puede establecer si el usuario tiene derecho a copiar, modificar, redistribuir o simplemente utilizar el programa, y bajo qué restricciones.

3. Tipos de licencias de software

3.1. Software propietario

Es el tipo de licencia más restrictiva. El usuario puede usar el software, pero **no tiene acceso al código fuente** ni derecho a modificarlo. Generalmente, se requiere el pago de una licencia y está prohibida su redistribución.

Ejemplos: Microsoft Windows, Adobe Photoshop, Microsoft Office.

3.2. Software libre

Permite al usuario **usar, estudiar, modificar y distribuir** el software libremente. Debe mantenerse la misma libertad en las copias modificadas. Este tipo de licencia promueve la colaboración y la transparencia.

Ejemplos: GNU/Linux, LibreOffice, Mozilla Firefox.

3.3. Código abierto (Open Source)

Similar al software libre, el código fuente está disponible para ser estudiado y modificado, pero las condiciones pueden variar dependiendo de la licencia. Se enfoca en el desarrollo colaborativo y la mejora continua del software.

Ejemplos: Apache License, MIT License, BSD License.

3.4. Freeware

Software que se distribuye **de manera gratuita**, pero sin permitir modificaciones. Aunque es gratis, sigue siendo de propiedad del autor.

Ejemplos: Google Chrome, Skype, WinRAR (versión gratuita).

3.5. Shareware

Es un software que se distribuye de manera gratuita **por un tiempo limitado** o con funcionalidades restringidas. Después de un período de prueba, el usuario debe pagar para continuar usándolo.

Ejemplos: WinZip, versiones de prueba de antivirus o videojuegos.

3.6. Licencias comerciales

Otorgan derechos de uso bajo pago o suscripción. El usuario adquiere una **licencia de uso**, pero no la propiedad del software. Incluye soporte técnico y actualizaciones.

Ejemplo: Microsoft 365, AutoCAD, SAP.

3.7. Licencias académicas o educativas

Permiten el uso del software con fines educativos o de investigación, generalmente a un costo reducido o gratuito. No se permite su uso comercial.

Ejemplo: MATLAB para estudiantes, Microsoft Azure for Education.

Tipo de licencia	Ventajas	Desventajas
Propietaria	 Soporte técnico garantizado Mayor estabilidad y control del fabricante Actualizaciones regulares. 	- Costo elevado No se puede modificar Dependencia del proveedor.
Libre	- Gratuito Permite estudiar y modificar el código Gran comunidad de soporte.	- Falta de soporte formal Posible incompatibilidad con otros programas.
Código abierto	- Transparencia y seguridad Colaboración entre desarrolladores Flexibilidad de uso.	- Puede requerir conocimientos técnicos No siempre tiene soporte oficial.
Freeware	- Accesible y gratuito Fácil de instalar y usar.	- No se puede modificar Puede incluir publicidad o recopilación de datos.
Shareware	- Permite probar antes de comprar Fomenta la evaluación del software.	- Tiempo o funciones limitadas Puede ser costoso al finalizar el periodo de prueba.
Académica	- Costos reducidos Ideal para aprendizaje y capacitación.	- Uso restringido a fines educativos Sin soporte para uso comercial.